

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramár 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Martes 18 de Enero de 1898

Núm. 15.

ENTRE DOS FUEGOS

Cayó del poder el partido liberal en Marzo de 1895 por una cuestión análoga á la producida estos días en la Habana.

Fueron agravios de la prensa y actos colectivos de la oficialidad del Ejército causa de aquella crisis, que dió el mando al partido conservador.

Pedían los militares que los delitos de imprenta cometidos contra los institutos armados fuesen juzgados por los Tribunales de guerra, de conformidad con la letra del Código especial del Ejército.

Opinaba el Sr. Cánovas del Castillo que no era posible retrotraer la legislación y las costumbres públicas á un tal estado de derecho que sometiese á fuero de guerra la libertad del pensamiento, pero entendía también que debían sustraerse al conocimiento del Jurado popular los aludidos delitos, porque siempre quedaban impunes.

Plantado el caso en Consejo de ministros, los de Guerra y Marina sostuvieron las pretensiones del elemento armado; pero los señores Maura, Puigcerver y Canalejas, ministros á la sazón de Justicia, Fomento y Hacienda, negáronse resueltamente á volver la espalda á sus antecedentes democráticos y á sus convicciones liberales modificando la ley del Jurado y entregando la prensa al fuero de guerra.

Tal diversidad de pareceres ocasionó oficialmente la caída del partido fusionista, que no supo ni quiso prever aquellos sucesos, corregirlos, ni evitar su repetición.

El Sr. Cánovas del Castillo conjuró el conflicto ofreciendo amparar los derechos de todos con el debido respeto á la legalidad vigente, para lo cual bastaría atribuir á los Tribunales ordinarios de derecho el conocimiento de los delitos de que se trataba.

La breve existencia parlamentaria de las Cámaras conservadoras y la laboriosa y nada larga vida de aquel Gobierno, impidieron al Sr. Cánovas del Castillo reformar la ley del Jurado; pero, durante el mando del partido conservador ni una sola competencia promovida para someter la prensa á los Tribunales militares dejó de resolverse en pro de la jurisdicción ordinaria.

Así fué como el Sr. Cánovas hizo respetar la legalidad establecida y los derechos de todos los españoles, militares ú hombres civiles.

No han transcurrido todavía tres años de aquella crisis memorable y surge en la Habana un suceso parecido al de Madrid. Periódicos que delinquen y militares que repelen, indignados, la torpe agresión.

¿Qué prueba esto sino es que el partido liberal está fatalmente condenado á hacer padecer al país, al Ejército y al Trono las deplorables consecuencias de una imprevisión escandalosa, de una ligereza extrema y de una vergonzosa ineptitud para el mando?

Si los actuales ministros tuvieran de sentido moral lo que les sobra de frescura, habrían hecho en Enero de 1898 lo que hicieron en Marzo de 1895: Dejar el poder á otros hombres más capacitados para dirigir los negocios públicos.

Pero aún les parece que han hecho poco daño á la Patria con su gestión desastrosa, y no quieren, por lo visto, abandonar el mando hasta que se hayan consumado todos los horrores que fatalmente origina su demoleadora política.

Del mal paso de hoy trata n de salir con una humillante abdicación de sus ideas y de su historia: ofreciendo reformar en sentido restrictivo las leyes que ellos mismos confeccionaron y prometiendo al Ejército que la prensa será sometida á jurisdicción especial.

¡Vana promesa! El señor Sagasta, prisionero de los personajes militares y marinos que pretenden una jurisdicción especial para los periódicos, y prisionero también de los prohombres civiles que constituyen la plana mayor del fusionismo y que no desentan su significación liberal y democrática, nada acertará á planear y resolver que satisfaga armónicamente tan encontradas aspiraciones.

Así vemos en la Nota oficiosa del Consejo de ayer la cómica designación de una más cómica ponencia adjudicada á los ministros de Guerra, Marina y Justicia, para que proyecten las reformas legales que han de poner término á este estado de cosas.

Estos tres señores perderán el tiempo en planear soluciones infructuosas, porque el partido liberal abandonará una vez más el poder, sorprendido por acontecimientos funestos que todos los españoles preven, todos, menos los actuales ministros de la Corona.

No son ponencias, ni proyectos lo que las circunstancias exigen del poder público; á ra evitar, con la pérdida de las colonias, la ruina, la anarquía y la deshonra del país. Son actos de puro patriotismo, actos de que no puede ser capaz un Gobierno que desconoce ó desprecia los sagrados intereses de la Patria.

INSISTIENDO

Estaba muy lejos de nuestro ánimo presumir ni vislumbrar que mientras escribamos nuestro artículo «Al vado ó la puente» vinieran los sucesos á darnos la razón.

Allí, refiriéndonos á nuestro valeroso y sufrido ejército, al que ni remotamente queremos nunca lisonjear,—porque su nombre y su prestigio, universalmente reconocidos, están por cima de toda apreciación halagadora, ya que se trata de la más robusta fuerza para sostén del derecho y de la única garantía de paz y de orden,—consignamos nuestro deseo, que es el de la inmensa mayoría de la nación, de que con prontitud salgamos de toda incertidumbre y de peligrosas mixtificaciones entre los medios belicosos y los diplomáticos para terminar la guerra de Cuba.

Que la concesión de la autonomía ha dejado de complacer á los rebeldes, porque la estiman escasa, y á los leales nuestros, porque quizá sea excesiva, resulta de hecho demostrado con la reciente alteración del orden público en la Habana.

El Gobierno del Sr. Sagasta se halla en el deber imperioso de no encomendar á la acción del tiempo la resolución de problemas tan graves como los de Cuba.

Si las últimas reformas autonómicas no satisfacen y aquietan á todos y la pacificación inmediata no es posible; si la bandera blanca, enarbolada bondadosamente por España, la rechazan los rebeldes; si éstos, por su carácter y por los alientos y recursos que reciban, insisten en su actitud, quede resuelta y enérgicamente en manos de nuestros heroicos soldados la solución del problema.

Estos, guiados por sus jefes aguerridos, que distribuyen las fuerzas con táctica admirable y con valor probado—que todos son españoles y todos por igual hacen el sacrificio de sus vidas en bien de la patria—todos saben la importancia y trascendencia de su deber y vuelven de la batalla, como los espartanos, con el escudo ó sobre el escudo.

En manos del ejército venció y brilló siempre el honor nacional en Otumba, Lepanto, San Quintín, Bailén, Gerona y Zaragoza.

Sea hoy, como en toda ocasión, el portaestandarte de nuestra legendaria y gloriosa grandeza.

Insistimos otra vez en el deseo de todos: al vado ó á la puente; es decir, acabemos la

guerra, con nuestros soldados ó con nuestros diplomáticos; mejor y más grandioso sería aquéllo que esto.

ASTRONOMÍA POPULAR

MARTE

III

Si los canales de Marte no fuesen líneas rectas, tal vez á estas horas se hubiera hallado alguna explicación, si no por completo satisfactoria, á lo menos verosímil; pero esa constante dirección rectilínea echa por tierra todas las hipótesis ideadas por los astrónomos de buena imaginación.

Por ejemplo: hay quien cree que son grietas ó hendiduras de la corteza del planeta, el cual se hincha. Mr. Daubrée, que es quien opina de este modo, explica de un golpe lo que es un canal martiano y lo que es la geminación, producida ésta por el mayor ó menor ensanche de la hendidura, al aumentar el globo de volumen. A ser esto cierto habría que suponer que la materia de que está formado aquel cuerpo celeste es de una naturaleza tal, que las fracturas producidas en ella tuviesen que ser siempre rectilíneas; algo así como lo que sucede con las fibras de ciertas maderas.

Mr. Fizeau también está por las grietas, pero *glaciarias*; de modo que como los canales se presentan con bastante profusión por todas las zonas de Marte, hay que deducir que debe hacer allí un frío espantoso.

Otros creen que son fajas de nubes (¿rectilíneas?), no falta quien achaque á grandes mareas la aparición del fenómeno, agoniando que son ríos, cuyo caudal de agua se acrecienta por la recibida del mar donde desembocan.

Como en ciertas épocas del año, y según las estaciones, así aparecen mas nítidos los canales, el ilustre Flammarion supone que son realmente canales, pero de *riego*. Fúndase para sospecharlo así en que las lluvias son muy escasas ó casi nulas en Marte, y que ese maravilloso sistema hidrográfico provee á las necesidades del reino vegetal martiano... La lignefacción de los hielos polares alimentaría esas magníficas vías de agua... Tal vez á semejanza de lo que sucede en la cuenca del Nilo, el cual río, al desbordarse periódicamente, humedece y fertiliza extensas regiones.

En fin, todo esto podrá ser muy hermoso y muy posible; pero admitido sólo como una de tantas teorías imaginarias.

Aun son muy imperfectos nuestros medios de inspección, los aparatos ópticos, para que podamos fundar sobre base científica y seria el conocimiento de aquellos fenómenos. Téngase en cuenta que la distancia más corta posible entre la Tierra y Marte, no es menor de 56 millones de kilómetros.

Que en la superficie de aquel planeta se verifican extrañas transformaciones es indudable, y al decir esto no me refiero sólo á la duplicidad ó geminación de los canales. Se me permitirá una pequeña digresión terrestre para volver á las alturas de Marte.

Dicen los geólogos, los naturalistas, que... *Natura non fecit saltum*; y parece, en efecto, que los cambios ocurridos en la corteza terrestre, las transformaciones de importancia, formación de cordilleras, ríos, lagos, playas, etc. no se han operado sino de un modo tan lento, aunque continuo, que hay que echarse á contar por miles de años....

¡Ardua empresa sería el que tratásemos de inquirir la respetable edad de la Albufera, del Moncayo ó del Cabo de Peñas!

¿Y qué diríamos si en un solo día se cesase la Albufera de Valencia, desapareciese el Moncayo, ó se hundiera en el Cantábrico el Cabo de Peñas? ¿Y cuál no sería nuestro

espanto si apareciese de pronto un lago de 40 leguas entre Madrid y Murcia, ó una montaña altísima en los llanos de la Mancha?

Probablemente nos apresuraríamos á ponernos bien con Dios, creyendo llegado el fin del mundo, porque á tan estupendos cataclismos no estamos acostumbrados, y (como queda dicho) las grandes modificaciones de la superficie terrestre requieren muchos siglos.

Pues cosas iguales ó parecidas á las supuestas, suceden en Marte, donde por lo visto no va la Naturaleza tan á paso de tortuga como en nuestro mundo.

Bien recientemente, hace unos cuatro ó cinco años, los observadores de Marte advirtieron una extraña transformación en el *lago del Sol*. Así denominan los astrónomos á un pequeño Mediterráneo situado en la intersección del 90° de longitud y el 25° de latitud; es su forma casi circular, y mide 1.020 kilómetros de largo por 840 de ancho, algo más que la península Ibérica. Este lago ó mar interior, cuando menos en él se pensaba, apareció dividido en dos partes, como si lo cruzase de lado á lado un banco de arena ó un puente gigantesco.

Esta incomprensible escisión de un lago tan respetable no debió ser pura apariencia ó ilusión de óptica, porque fueron varios los astrónomos que en distintos observatorios anotaron la extraña aparición del expresado puente ó lo que fuera.

Mas no paró aquí la admiración que semejante fenómeno produjo en los que á estos estudios se dedican, y cuanto más engolfados estaban en sus meditaciones para hallar explicación racional del hecho, otro tan maravilloso como aquel se ofreció de pronto, y fué el siguiente:

El lago del Sol estaba en comunicación con el mar vecino, y demás aguas que rodean aquel continente, por tres canales; uno que se dirige hacia el Norte, y otro que toma la dirección del Oeste, recibieron los nombres poéticos de *Ambrosia* y *Néctar* respectivamente. Ahora bien, de las últimas observaciones resulta que dichos dos canales han desaparecido, quedando solo el tercero, y en cambio se ven cuatro más; lo cual trastorna por completo el aspecto geográfico de aquella región.

Tengo á la vista una copia exacta de dos dibujos hechos con especial cuidado por el abate Schiaparelli; en el primero ha delineado el lago del Sol y los tres primitivos canales; en el segundo aparecen los cuatro nuevos canales, y comparando un plano con el otro, es como puede formarse idea del trastorno topográfico ó hidrográfico ocurrido en aquel pequeño rincón de Marte.

Y dígame ahora el amable lector si semejante tejemaneje y metamorfosis eno son capaces de acabar con la paciencia del más cachazudo de los observadores. Medrados estarían nuestros navegantes si en la tierra ocurriese algo parecido, y ya les daba que hacer á los dibujantes de cartas geográficas si á cada triquitraque tuvieran que anular las ya vigentes, para seguir laborando en la interminable tela de Penélope, que no otra cosa sería para ellos la superficie terráquea.

Se trató también de indagar la causa á que obedecía aquella rarísima división en dos partes del lago del Sol (que trae á la memoria la del mar Rojo, cuando se abrió para que pasasen los israelitas), y se dijo que quizás dependía de que la superficie de Marte debe ser plana y arenosa, y que alguna elevación del lecho de aquel lago, de poca profundidad, haría retirarse las aguas á uno y otro lado, formando la estupenda calzada que hoy le cruza. No parece muy satisfactoria la explicación.

La verdad es que pasan en Marte cosas muy raras... Lástima es que la incansable lucha por la existencia, que nos hace esclavos, nunca libertos, de las necesidades impuestas por el humano organismo, nos ro-

be el tiempo que de buen grado emplearíamos en estudiar y admirar tantas maravillas celestes!

Somos infusorios, micro organismos nadando en una gota de agua y estamos condescendidos a nacer, crecer, multiplicarnos y morir en ella, sin saber lo que ocurre fuera de este átomo que nos sustenta.

¡Qué poquito sabemos de lo que pasa en ese infinito universo poblado de millaradas de mundos! ¡Qué grande se concibe al Creador de todos ellos!

Ramiro Blanco.

SUETOS

Las calamidades que de unos cuantos años a esta parte pesan sobre nuestra desgraciada ciudad, van aumentando de día en día y a no venir un arranque de patriotismo por los que se dicen hijos de Tarragona, nos vamos a quedar poco menos que el caserío de Tamarit.

Ayer mañana, a consecuencia de las continuas lluvias, y entre otros de los desperfectos ocurridos en distintos puntos de nuestra ciudad, hay que lamentar el derrumbamiento de la clase de Gimnasia de nuestro Instituto provincial, y todo ello a causa de no mirar los intereses de esta capital, cual a su garraña correspondencia, toda vez que cualquier ciego veía la catástrofe que nos ha sucedido.

Y sigue la marcha. Según noticias fidedignas el Ayuntamiento de Reus ha obtenido dictamen favorable del Consejo de Instrucción pública para ejercer las atribuciones que tiene nuestro Instituto provincial.

Por asuntos particulares ha salido para la Corte nuestro querido amigo y correligionario, el diputado provincial don Anselmo Goasch Robusté, quien regresará en breve a esta capital.

A bordo del vapor «Jativa», llegó ayer a esta ciudad, de paso para Roma, el distinguido pintor don José Benlliure, hermano del laureado escultor don Mariano.

Habiéndose recibido en la secretaria de este Arzobispado los Sumarios de Cruzada e Indulto de la predicación de 1898, se distribuirán para los pueblos todos los días no festivos, de once a una, en el Palacio Arzobispal, previa liquidación de los de la predicación última, advirtiéndose que no serán de abono los sobrantes que no se presenten antes del miércoles de Ceniza.

El domingo, a la una de la tarde, habiendo reanudado extremadamente el temporal, se izó bandera azul en la Comandancia de Marina, en vista del mal tiempo.

A las cuatro llegó el vapor «Bambino» procedente de Valencia, el que se vió precisado a fondear en roda en nuestro puerto, por el fuerte viento. Dicho buque empleó en la travesía, que fué penosísima, 24 horas, ó sea el doble de lo que invierten ordinariamente los buques de vapor.

Ayer salieron los vapores «Tordera» para Barcelona, «Correo de Cartagena» para Cete, «Adolph Meyer» para Gothemburgo, «Cabo San Martín» para Bilbao y «Balboa» para Londres, los cuales estaban detenidos en este puerto.

Al anoecer presentóse una corbeta italiana, la cual tuvo que fondear fuera de pontas a causa del viento, siendo más tarde remolcada por uno de los gánguiles de la draga.

En la sesión celebrada en la tarde del 15 del corriente, acordó la Junta provincial escolar de socorros, consignar los siguientes a favor de los soldados enfermos y procedentes de nuestros ejércitos de Ultramar:

A Juan Borrell Borrell, de Tarragona, 30 pesetas.

A Juan Olivé, de id., 30 id.

A Juan Bladé Oriol, de id., 20 id.

A Antonio Comas Dalmau, de Poble de Montornés, 15 id.

A Nicasio Montserrat Virgili, de Catllar, 20 id.

Para el 1.º de Febrero próximo se anuncia un concurso para la provisión de 109 plazas vacantes que en la actualidad existen de médicos directores de establecimientos balnearios.

El señor Moré ha remitido al ministerio de la Gobernación el pliego de condiciones para establecer un cable directo entre la Península y la capital de la Isla de Cuba. Es probable que antes de mediado Febrero se lleve a efecto la correspondiente sobasta.

Se encuentra muy mejorado de su dolencia, local celebramos, el general de brigada don Francisco Gozmán de Villorria.

La Oración de Cuarenta Horas se celebrará en esta capital durante la actual quincena en la forma siguiente:

Las días 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, en la parroquia de Santísima Trinidad; los días 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, en la parroquia de San Juan Bautista, y el día 31 en la iglesia de Religiosas Descalzas. Horas de manifiesto: por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de tres y media a seis y cuarto.

En contestación a la carta que recibimos ayer y en la que se nos pide roguemos al señor Administrador de Correos que se reparta la correspondencia de Valencia y Lérida que llega a esta capital a las ocho de la noche, debemos hacer constar lo siguiente:

Según nuestras noticias las disposiciones por que se rige el servicio de Correos, prohíben terminantemente el reparto a domicilio durante la noche; y la Administración de esta capital, teniendo en cuenta los perjuicios que se ocasionarían cumpliendo al pie de la letra este precepto, tiene ordenado, y así lo viene verificando desde hace tiempo, que los interesados puedan recoger las cartas en dicha Administración a la llegada de los aludidos correos.

Por efecto del temporal reinante en todas las comarcas de esta provincia, las faenas agrícolas experimentan notable retraso, viniendo a sumarse este perjuicio a los muchos que las aguas han ocasionado a la agricultura en estos últimos días.

La expedición que anualmente verifica la Asociación de los coros de Clavé, tendrá lugar este año a Murcia y Alicante, conforme lo acordado en la Asamblea general de delegados celebrada recientemente en la capital del Principado.

Hemos tenido el gusto de ver en el «Club Velocipedista» el título y medalla de *routier* de primera clase, ganado por el capitán de excursiones de nuestro Club, don William Tarin, en la prueba de 100 kilómetros, celebrada en Barcelona el 26 de Diciembre pasado.

Desde el sábado último y a consecuencia de los destrozos ocasionados en la vía por el temporal, nos hallamos sin comunicación con Barcelona, tanto por la línea del litoral como por la del interior; en esta última, los trenes que salen de esta capital no llegan más que hasta la Granada, por hallarse la vía interceptada en el kilómetro 19 y no haber posibilidad en el trayecto a causa del desbordamiento del río Llobregat, cuyas aguas alcanzaron gran extensión de terreno. En la línea del litoral hacen también imposible la circulación de trenes, de una parte, los daños causados por el mar en el trozo de vía de las costas de Garraf, y de otra, las aguas del Llobregat en la estación de Gavá.

Por este motivo, los trenes de Valencia han quedado detenidos en esta estación desde el sábado hasta nuevo aviso, llegando los correos de Barcelona, con el consiguiente retraso, por la línea de Lérida, por la cual se recibe también el correo de Madrid.

Son en gran número los viajeros de la parte de Valencia detenidos en esta capital a causa de no circular los trenes en la línea de Barcelona.

Después de llover copiosamente y casi sin interrupción durante el domingo y ayer mañana, a las primeras horas de la tarde de ayer se despejó el firmamento, sin que, a pesar de la gran cantidad de agua caída, haya experimentado el mas leve descenso la temperatura, que sigue siendo primaveral.

Según telegrama recibido de Cádiz anteaer, ha llegado a aquella ciudad procedente de Cuba, el bizarro capitán de infantería nuestro querido amigo don José M.º Escriv y Foster, el cual salió el mismo día para esta ciudad.

Como quiera que el señor Escriv llegará en la noche de hoy en el expés de Valencia, esta mañana saldrá su hermano don Juan Escriv con el objeto de recibirle en la capital del Toris, deseando a dichos viajeros un feliz viaje.

El sábado último, por haber abonanzado el temporal, se hicieron a la mar las barcas del *bou* de Cambrils y al poco rato, a causa de haberse desencadenado nuevamente el viento levante, tuvieron que regresar a la playa, sufriendo al varar, averías de consideración. Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

Procedentes de Cartagena, llegaron ayer a esta ciudad 31 marineros destinados a la división de guarda-costas de Barcelona y Tarragona, teniendo que continuar su viaje por Lérida, por estar interrumpidas las líneas de Barcelona.

Aprovechando el buen tiempo, ayer tarde acudió al muelle gran concurrencia para presenciar los destrozos ocasionados por el temporal en la escollera de levante.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Vendrellense*:

«El miércoles último los dependientes del municipio notaron que habían sido arrancadas, con dañinas intenciones, de la tablilla donde se exponen al público los anuncios oficiales en el zaguán de la Casa Capitular, las listas de las personas que tienen derecho a la elección de senadores.

Del hecho se dió por la alcaldía parte al Juzgado de instrucción para instruir diligencias en averiguación del autor ó autores del mismo.

¡Bien como se vé comienza en este distrito la próxima farsa electoral!»

Se ha repartido el número 26 del «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Arzobispado, que contiene el siguiente sumario:

Letras del Comisario Apostólico de la Santa Cruzada y Circular del Excmo. Prelado sobre publicación de la Bula.—Aviso de la Administración de Cruzada sobre expedición de las Bulas del año actual y liquidación de las del anterior.—Resolución del caso teológico moral y litúrgico del mes de Diciembre último.—Dinero de San Pedro: Suscripciones, donativos y colectas. Determinismo. La entropología criminal y jurídica y la libertad humana, por el Obispo de Salamanca.—El Pan de San Antonio ó Pan de los Pobres.—Oración de Cuarenta Horas en Tarragona.—Necrología.

Por telegramas que ha recibido la Compañía Transatlántica se sabe que el vapor «Buenos Aires» llegó el día 14 a la Habana, y el «León XIII» salió el mismo día de Port Said en dirección a Barcelona.

Nos dicen de Tortosa que por Efecto del temporal de aguas, han quedado interceptadas las carreteras de Gandesa y Tarragona; la primera a causa del desplome de tierras en el sitio denominado *el Fangá* y la segunda por la gran cantidad de agua en ella acumulada, efecto de la desigualdad del terreno.

Esperamos que los encargados de ambas carreteras, mirando por le interés general, procurarán dejar expeditas las citadas vías a la mayor brevedad posible.

Se ha dispuesto que las permittas entre individuos de tropa del mismo cuerpo se resuelvan por sus primeros jefes; las de los individuos de distintos cuerpos de una misma provincia las resolverá un gobernador militar, y las que se entablen entre soldados de distinta provincia dentro de la región se resolverán por esta Subinspección.

Igualmente serán resueltas por ésta las permittas con reservistas ó entre individuos de los copos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que están con licencia ilimitada afectos a las zonas de esta región.

Todas las permittas se ajustarán por completo a las condiciones que señala el artículo 36 de la Real orden circular de 11 del actual, debiendo quedar resueltas todas ellas dos días antes del señalado para el embarque ó para la salida definitiva de la región.

Por haberse presentado número suficiente de voluntarios, ha quedado ya completa la plantilla de subalternos del regimiento de caballería de Bayamo, expedicionario a Cuba, y en su virtud ha sido anulado el sorteo que debía verificarse ayer.

Mañana es esperado en Barcelona, procedente de Manila, el vapor correo «León XIII», que conduce 100 soldados enfermos ó heridos.

El precio del trigo se mantiene en Valladolid a 53 reales las 94 libras

Con un lleno completo, a pesar de lo desapaible de la noche, se representó en la distinguida sociedad «Fomento de Tarragona» en la noche del último domingo, la chistosa comedia en dos actos de don Vital Aza «El oso muerto» y la bonita zarzuela «La Calandria».

En la ejecución de dichas obras se distinguieron los aprovechados aficionados de dicha sociedad alcanzando justos aplausos.

El señor Marchini declamó con bastante regularidad el precioso poema de D. Gaspar Núñez de Arce titulado «El Vértigo», por lo que alcanzó repetidos aplausos.

En breve comenzarán los exámenes a bordo de la fragata «Asturias» de los guardias marinas a quienes corresponde ascender a oficiales.

La *Gaceta* del 14 del actual publica una R. O. del ministerio de la Gobernación, fecha 29 de Diciembre, aprobando el pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de una red telefónica de la vecina ciudad de Reus.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche, de nueve a doce, en el concurrido café del Centro, a trio de violin, violoncello y piano por el repotado concertista Sr. Gonzalez y profesores Sres. Gabriel y Sabater:

1. Sinfonía «Joana de Arco», Verdi.
2. «Un ballo in maschera», fantasía, Verdi.
3. «Dinorah», fantasía, Meyerbeer.
4. «Carmen», fantasía, Bizet.
5. «Rosas del Sur», valeses, Straus.

En el primer tren de esta mañana llegará a acreditado cirujano y especialista en el tratamiento de las hernias, don José Pujol, muy conocido en esta ciudad, en la que, a pesar del corto tiempo que la visita, ha realizado ya buen número de curaciones.

Véase el anuncio inserto en la 3.ª página.

LA TOS se cura ó se alivia con las Píldoras balsámicas de la Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

Contra la JAQUECA no hay remedio más poderoso que la Migranina Overlach, de la cual tiene depósito esta Farmacia.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Dr. Pizá de Barcelona*, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos con el presente número, titulado TABLETAS MIGRANINA, necesarias a cuantas personas padezcan jaqueca, neuralgias y demás afecciones de la cabeza.

BOLETIN OFICIAL

Circulares del Gobernador civil ordenando la busca y captura de los presos fogados Cano y Francisco Calleja.

—Circular de la Junta provincial de socorros a los enfermos y heridos procedentes de Cuba y Filipinas acordando distribuir 30 pesetas a los soldados Ramon Cases Comas, de Montblanch y Salvador Pedrola Mañé y Martín Ferré Montañés de Tarragona.

—Circular de la Administración de Hacienda recordando a los Ayuntamientos el ineludible deber de satisfacer sus obligaciones si quieren evitarse las consiguientes responsabilidades.

—Las Alcaldías de Aleixar, Creixell, Vallmoll, Conesa y Montreal anuncian la formación del apéndice al amillaramiento, la de Falset llama al mozo alistado Juan Lozano García; las de Rocafort de Queralt y Conesa tienen expuesto el reparto de arbitrios extraordinarios; y las de Santa Perpétua y Bañeras anuncian las sobastas de dichos arbitrios.

—La Audiencia de Barcelona, confirma la sentencia recaída en una tercera de dominio procedente del Juzgado de Tortosa.

—El Juzgado de Reus cita a los hermanos Buenaventura y María Ferraté Balsells.

—Requisitoria llamando al recluta José Fonnoli Bonat, de Sarreal.

—El Juzgado municipal de Vendrell saca a pública subasta una casa situada en aquella villa.

Notas festivas

Entre bolsistas:

—Te voy a dar una noticia estrepanda. El banquero R... se ha arruinado y se ha metido a cochero.

—Es igual. Seguirá reventando a sus parroquianos.

—¿Cómo está nuestro amigo López?

—Abandonado de los médicos.

—¿Está moribundo?

—No, hombre. Está curado por completo.

—¿Sabes lo que le ha pasado a Arturo?

—No.

—Pues se ha casado con la Trini.

—¿De veras? Voy a darle el pésame ahora mismo.

GEROGLÍFICO



Solución á la charada anterior: *Cómoda.*

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca, vg. y mr.
SANTOS DE MAÑANA.—San Caetano, rey y mr., y Santa Pía y Germana, mrs.
 ORACIÓN DE CUARENTA HORAS.
 Continúa en la Iglesia de la Sma. Trinidad. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. de ocho á doce, celebrando las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en Nazareth.

Sección oficial

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 de los Estatutos, ha acordado que la Junta general de los señores accionistas se celebre el día 16 de Febrero, á las dos de la tarde, en el salón de juntas del Banco de España.
 La Junta se reunió para deliberar sobre el balance anual, las cuentas, Memoria y actos de la administración durante el ejercicio de 1896-97; para elegir los Consejeros numerarios correspondientes, y los supernumerarios, en la forma que determina el art. 11 de los Estatutos, y para resolver sobre las proposiciones que se presenten.
 En dicho día se dará lectura á la Memoria, al balance y á la liquidación anual, repartiéndose estos documentos entre los señores accionistas para ser discutidos en otra sesión que se celebrará á los cuatro días inmediatos siguientes, cuando menos, de conformidad á lo resuelto en la junta general ordinaria de 26 de Febrero de 1891.
 Tienen derecho de asistencia, con arreglo á lo que establece el art. 25 de los Estatutos, todos los señores accionistas que poseyeran con tres meses de anticipación á la celebración de la junta, y sigan poseyendo en el día en que ésta se celebre, 20 ó más acciones.
 Esta circunstancia de seguir poseyendo 20 ó más acciones el día en que la junta se celebre, la acreditarán depositando en el Banco de España dichas acciones, y entregando, bajo recibo, en la Dirección de esta Compañía, desde el día 7 de dicho mes de Febrero hasta el día antes de la celebración, de doce á cuatro de la tarde, los resguardos que aquel establecimiento les expida.
 Al propio tiempo justificarán también la posesión continuada, durante tres meses, de las acciones que les dan derecho de asistencia, ya por medio de los resguardos de depósito que les haya librado el Banco de España, si las tienen depositadas en este establecimiento; ya por medio de la póliza del Agente ó Corredor que intervino en las compras de las mismas, si lo hubo; ya por los contratos ó documentos otorgados ante notario, donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al poseedor; ya en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Sociedad.
 El derecho de asistencia de los señores accionistas que todavía no hayan canjeado sus acciones nominativas por otras al portador, se acreditará por los libros de la Compañía.
 Las oficinas centrales de esta formarán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que cada uno figura.
 A cada señor accionista que tenga derecho de asistencia se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste dicho derecho y el número de acciones que representa. Estas papeletas podrán recogerlas desde el día 7 del repetido Febrero hasta el día anterior al de la Junta, de doce á cuatro de la tarde.
 La asistencia á la junta será personal, y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las Corporaciones jurídicas ó morales; las mujeres casadas y los men res concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.
 Madrid 10 de Enero de 1898.—El Secretario, *Luis de Albacete.*

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante de Albuera.
 Parada, Luchana.
 Paseo de enfermos, Luchana.
 Hospital y provisiones, capitán 4.º de Albuera.
 El comandante sargento mayor, *Cristóbal López.*

Alcaldía Constitucional

El día 21 del actual, á las doce de la mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales el concurso por pliego cerrado para el suministro de mil metros cúbicos de piedra machacada, hallándose expuesto en la Secretaría municipal el presupuesto y pliego de condiciones para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en el concurso.
 Tarragona 17 Enero de 1898.—*Miguel Malé.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
Nacidos.—José Rovira Magarolas.—Antonia Tarragó Mur.—José Avía Guinovart.
Fallecidos.—Ramón Romeu Arbona, plaza de Bonet, 15.—Rafaela López Saavedra, Reding, 9.
Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER
 De Bilbao y esc. en 31 ds. v. Barambio, de 525 ts., c. González, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.
 DESPACHADAS
 Ninguna.
 ENTRADAS AYER
 De Málaga y esc. en 4 ds. v. Játiva, de 793 ts., c. Lloret, consignado á D. A. Mas.
 De Huelva y esc. en 7 ds. v. Cabo Silleiro, de 875 ts., c. Zalvidea, con efectos, consignado á D. M. Peres.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Barambio, c. González, con tránsito.
 Para Génova y esc. v. Játiva, c. Lloret, con varios efectos.
 Para Marsella y esc. v. Cabo Silleiro, c. Zalvidea, con efectos.

Variedades

LAS SIETE VARAS DE FRESNO

Un padre, que tenía siete hijos, estaba casi constantemente disgustado por la falta de armonía que entre ellos reinaba. Con suma frecuencia promovían disputas, empleando en sostener sus respectivas y contrarias opiniones gran parte del tiempo que debían consagrar á instruirse y á trabajar, cada cual con arreglo á sus fuerzas, en la hacienda y en los negocios que eran el sostén de toda la familia.
 Cierta día en que las cosas llegaron á un extremo verdaderamente lamentable, el pobre hombre, cuya cabeza estaba ya orlada de respetables canas, llamó á sus herederos y mostrándoles un haz completo de siete varas de fresno fuertemente atadas en toda su longitud con una cuerda, les dijo así:
 —El que sirviéndose de ambas manos consignará romper en dos este manojo de varas, recibirá en el acto todo el dinero de que puedo hoy disponer, ó sean cien monedas de oro.
 El ofrecimiento era tentador. Uno después de otro, los siete hijos probaron las fuerzas de sus puños, sin ver lograr el objeto que se proponían.
 El viejo entonces desató las varas y cogiendo una doblándola hasta partirla, exclamó:
 —¿Veis? Ya está rota. Ahora voy á hacer lo mismo con cada una de las demás.
 —¡Naturalmente!—dijo uno de los siete hermanos, cuyas palabras fueron aprobadas por los demás—¡eso lo hace una criatura!, lo difícil es romper las siete varas juntas en la forma en que estaban liadas.
 —Pues bien, hijos míos, fijaos mucho en lo que os voy á decir. En esas siete varas habéis podido y podéis ver fácilmente lo que sois y lo que podréis ser. Mientras las rencillas os tengan separados y cada uno de vosotros no cuente con la completa ayuda de los demás, cualquier extraño conseguirá dominaros y perjudicaros con la misma facilidad con que la vara suelta ha sido rota. Pero el día en que los lazos de la fraternidad y del interés común os unan estrechamente, como estaban unidas las siete varas, la fuerza de cualquier enemigo será insuficiente para cansaros daño.
 Los siete hermanos se miraron y reconocieron la profunda verdad de aquella sabia lección, que fué para ellos provechosisima, pues desde aquel día desaparecieron para siempre las envidias, las disputas que los tenían en completa desunión.

UNA ANECDOTA DE CARLOS III

Referiremos brevemente lo que ocurrió al rey Carlos III de España, con un muchacho, al cual el monarca pensionó ó dió carrera.
 Sabido es que el mencionado soberano era por extremo aficionado á la caza. Vestía un traje de

paño, entonces llamado de «color de corteza», de la cabeza hasta los pies, porque hasta los botines eran del mismo color, y cubriase con un tricordio sin presilla ni adornos. Más de una vez, al bajar del coche entre los ecordes de la marcha Real, veíasele con dicho traje y un par de perdicines en la diestra mano. Por manera, que quien no le conociese, seguramente le supondría más que un rey, uno de los criados de aquél.
 Una hermosa mañana de invierno cazaba Carlos por el monte del Pardo y adelantóse á la comitiva. Por el cuartel ó distrito que él elegía para cazar, á nadie se le permitía el paso, y no guarda que tuvo imprescindible necesidad de separarse de su puesto momentáneamente encargó á su hijo, muchacho de unos diez años que se había criado con sus abuelos y acababa de llegar á vivir con sus padres, que á nadie dejase pasar mientras él regresaba.
 Apenas volvió el guarda la espalda apareció el rey, y al verle el muchacho en tan poco regio traje y lleno de polvo, le dijo:
 —¿A dónde va V.?
 —¡Toma! ¿No lo ves? A pasar.
 —Pues no se puede.
 —¿Cómo que no?
 —No señor, ni V. ni nadie; me ha dicho mi padre, que es guarda, que mientras vuelva no deje pasar á nadie.
 —Pero yo sí podré.
 —¡Pues ya! ¡Y que lo sopiera el Tío Narices!
 —¡Calle! ¿Y quién es el tío Narices?
 —¿No lo sabe V.? El rey; me lo ha dicho mi abuelo.
 —¡Hombre! ¿Y tan malo es el Tío Narices?
 —No, señor; dice mi abuelo que quien le hace malo para esto de la caza, es el Tío Chopacandiles.
 —¡Chiquito! ¿Y quién es el Tío Chopacandiles?
 —¡Pues V. no sabe nada! El duque de Arcos, el balletero mayor.
 En esto llegó la comitiva, que no iba á mucha distancia del rey, el cual, dirigiéndose al balletero mayor, que iba á la cabeza, díjole sonriendo:
 —Algo has tardado Chopacandiles.
 Naturalmente, el aludido, se limitó á fruncir el ceño, porque era el rey quien hablaba, el cual á seguido dijo:
 —No te ofendas, amigo, que si te llamé Chopacandiles, á mi me llaman el Tío Narices, y vaya como por lo otro.

TELEGRAMAS

Madrid, 17, 3 t.

El ministro de Estado ha recibido de nuestra legación en Washington varios despachos en los cuales se relatan las impresiones y pareceres que en los centros oficiales de la capital federal han suscitado los sucesos de la Habana.
 Se hace notar que únicamente Mr. Hannis Taylor, el ex-ministro de los Estados Unidos en Madrid, aprovecha los sucesos para seguir su campaña favorable al separatismo cubano.
 Según dicen de Nueva York, el secretario del Gobierno general de Cuba, señor Congosto, ha telegrafado á la legación española en Washington, para hacer saber que está restablecida completamente la calma en la Habana, y que los lamentables motines de estos días no han costado una sola vida.
 En cambio, el cónsul de los Estados Unidos en la Habana, según noticias del mismo origen, ha telegrafado al Presidente Mac Kinley que en el último motín tomaron parte activa algunos soldados; que de momento reina tranquilidad en la capital, pero la sobrexcitación persistente en los ánimos hace temer que resurjan los disturbios con cualquier pretexto.

Hoy se confirma desde Nueva York la marcha de la escuadra del Atlántico Septentrional á la costa de la Florida, marcha diferida por dos veces, de manera que estarán los veloces cruceros norteamericanos á pocas horas de la Habana.
 Los agentes del separatismo cubano en Washington telegrafian á Europa para proparar la noticia falsa de que el Presidente Mac Kinley estudia la mejor manera de hacer intervenir los Estados Unidos en el conflicto cubano.

Madrid, 17, 4 t.

Notifica el Gobernador general de Cuba que anoche, de ocho á diez, se formaron nuevos grupos en el Parque.
 Los disolvió la fuerza pública sin dificultad.
 A las doce la tranquilidad era completa en la Habana.

Madrid, 17, 4'10 t.

El general Weyler ha hecho nuevas declaraciones.

Hablando de los acontecimientos de la Habana ha dicho que al Gobierno no le compete hablar de sumarias militares, cuya función está bien reglamentada por las ordenanzas.
 Lo único que toca hacer al Gobierno, á juicio del general Weyler, es suprimir *El Reconcentrado, La Discusión* y todo periódico que injurie al ejército.
 Suprimida la causa, desaparecerá el efecto.

Madrid, 17, 5 t.

Ha conferenciado el ministro de Ultramar con el presidente del Consejo, dando esto mucho que hablar.

Aseguraban algunos que se trató en la conferencia de una demanda de fondos y de refuerzos hecha con toda urgencia para Cuba.
 La demanda la habría hecho el gobierno insular.

Madrid, 17, 6 t.

La prensa en general lamenta la medida del ministro de la Guerra destinando á Cuba á los soldados de caballería pertenecientes á la quinta de 1892, próximos á su licenciamiento por haber cumplido.
 Dicen los periódicos que debiera excluirse de su envío á Cuba como se excluye á los comprendidos en el primer sexto de la escala de oficiales.

Madrid, 17, 6'10 t.

Telegrafan de Utiel que á consecuencia de la inundación se han hundido más de treinta casas que por su estado ruinoso se hallaban deshabitadas con anterioridad á su derrumbamiento. También se han desplomado muchas tapias.
 Han resultado contusas varias personas. Numerosas viviendas de la parte baja de la ciudad amenazan ruina.
 Reina en Utiel gran alarma.
 Las autoridades han adoptado medidas para contener en lo posible la inmensidad del daño.

Esta mañana havió en Valencia. Ahora está nublado.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

AVISO

A los herniados (trencats)

El reputado cirujano D. José Pujol, especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en casa de don José Clausoles, de Barcelona, correspondiendo al favor que le dispensa el público de esta ciudad, continuará sus visitas semanales para atender á su ya numerosa clientela.
 Gran surtido de bragueros lo mas práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención y el que proporcione más curaciones de hernias.
 Especialidad en bragueros de *couchouc* para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.
FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la cargazón de espaldas.
TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

En Tarragona visita todos los martes de diez de la mañana á las cuatro de la tarde.—Calle Conde de Rius (antes Hospital), 5, 1.º, 1.º Los demás días en su establecimiento ortopédico *La Cruz Roja*, plaza de Prim, Reus.

Se halla en venta la casa

núm. 55 de la calle de Portalet de esta ciudad, que disfruta de un cuarto de pluma de agua. Del precio y demás circunstancias, informará el notario D. Simón Gramunt, San Agustín, 19, principal.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. JUAN MIRÓ, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer.
 Tratamiento especial para la curación de las granulaciones.
 Consulta de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
 De 12 á 1 gratis para los pobres que acrediten serlo.
 Calle de la Unión, núm. 17, principal, Tarragona.

PELUQUERÍA DE CASALS

Se ofrece al público un especialísimo servicio de tocador y se le participa que por un excelente procedimiento eficazmente recomendado por la ciencia se desinfectan las navajas y todos los instrumentos y utensilios que usa este establecimiento.

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

Table with multiple columns listing market prices for various goods such as wine, oil, and flour, including prices in pesetas and exchange rates.

ANUNCIOS

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1898
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
LES ALPES

VENEREO SÍFILIS
Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del DR. CASASA...

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.
LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.
LINEA DE FILIPINAS.
LINEA DE BUENOS AIRES.
LINEA DE FERNANDO POO.
SERVICIOS DE AFRICA.
SERVICIOS DE TANGEE.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION: Calle del Conde de Rius, 28, entresuelo

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes a festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA